RÚBRICA DE EVALUACIÓN — PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA

Concurso de Méritos No. 009 de 2026 — Alcaldía Municipal de San José del Guaviare

Consultoría para la creación del Plan Maestro de Espacio Público

La presente rúbrica desarrolla los subcriterios, condiciones de cumplimiento y documentos verificables para la evaluación del factor C. Plan de Trabajo y Metodología (500 puntos), conforme al artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente para concursos de méritos con propuesta técnica simplificada. La evaluación se realiza exclusivamente sobre la propuesta metodológica presentada por el proponente, sin exigir el desarrollo anticipado de los productos de la consultoría.

SUBCRITERIO	DESCRIPCIÓN Y ALCANCE	PRODUCTO ASOCIADO	DOCUMENTO VERIFICABLE	TOTAL	PARCIAL	NULO
C.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES — Puntaje máximo: 100 puntos						
C.1.1 Estructura y secuencia lógica	El cronograma presenta las actividades organizadas por fases o bloques (diagnóstico, formulación, participación, socialización y adopción), con una secuencia lógica que refleja relaciones de precedencia y simultaneidad entre actividades.	Producto 1.1 a 1.7 (todos los componentes del Plan Maestro)	Diagrama de Gantt o cronograma en formato gráfico con barras temporales, hitos y ruta crítica identificada.	**40**	20	0
C.1.2 Coherencia con el plazo contractual	Las actividades se distribuyen de manera realista dentro del plazo de ejecución (30 días calendario), identificando entregas parciales, hitos intermedios y la entrega final, sin concentrar todas las actividades al final del periodo.	Todos los productos del contrato	Cronograma con fechas o periodos estimados de inicio y fin de cada actividad, indicando duración en días.	**30**	15	0
C.1.3 Identificación de hitos y entregables	El cronograma identifica con claridad los hitos de entrega de cada producto, los momentos de revisión por parte de la supervisión y los espacios de participación ciudadana previstos.	Productos 1.1 a 1.7 y actas de participación	Cronograma con hitos señalados y descripción de cada entregable asociado a cada hito.	**30**	15	0
C.2 ESTRATEGIA TÉCNICA Y METODOLÓGICA — Puntaje máximo: 200 puntos						
C.2.1 Comprensión del alcance	La propuesta demuestra comprensión integral del objeto contractual, identificando los componentes del Plan Maestro de Espacio Público, las normas aplicables (Decreto 1504 de 1998, Ley 388 de 1997, PBOT vigente, Decreto 0798 de 2010) y el contexto territorial de San José del Guaviare.	Producto 1.2 (Componente estratégico y de estructuración)	Documento de enfoque metodológico que evidencie el marco normativo y territorial considerado.	**50**	25	0

SUBCRITERIO	DESCRIPCIÓN Y ALCANCE	PRODUCTO ASOCIADO	DOCUMENTO VERIFICABLE	TOTAL	PARCIAL	NULO
C.2.2 Metodología de diagnóstico territorial	Describe las técnicas, instrumentos y fuentes de información que empleará para el levantamiento del diagnóstico territorial focalizado, incluyendo la identificación de zonas priorizadas por la sentencia de acción popular (Rad. 950013333001-2023-00160-00).	Producto 1.1 (Diagnóstico territorial focalizado)	Descripción metodológica del diagnóstico con instrumentos de recolección propuestos y fuentes de información secundaria identificadas.	**50**	25	0
C.2.3 Estrategia de participación ciudadana	Presenta una estrategia de participación que describa los espacios, mecanismos, actores convocados y metodología para incorporar los aportes de la comunidad en la formulación del Plan Maestro, conforme al Decreto 1504 de 1998.	Producto 1.6 (Participación ciudadana: mesas de trabajo)	Descripción de la estrategia participativa con identificación de actores, mecanismos de convocatoria y metodología de los espacios.	**50**	25	0
C.2.4 Enfoque de formulación del Plan Maestro	Describe el enfoque técnico para la formulación del Plan Maestro, incluyendo los lineamientos de intervención por espacio público, criterios de accesibilidad y diseño, y la articulación con instrumentos de planeación vigentes (PBOT, POT, planes sectoriales).	Producto 1.3 (Lineamientos de intervención) y 1.4 (Manual de Espacio Público simplificado)	Descripción del enfoque de formulación con criterios técnicos de intervención propuestos.	**50**	25	0
C.3 PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD — Puntaje máximo: 100 puntos						
C.3.1 Mecanismos de control de calidad	Describe los mecanismos internos de aseguramiento de calidad que aplicará durante la ejecución, tales como revisiones cruzadas del equipo, listas de verificación de productos y protocolos de validación de información.	Todos los productos	Descripción de los mecanismos de control de calidad, con indicación de responsables y frecuencia de aplicación.	**40**	20	0
C.3.2 Consistencia y trazabilidad entre productos	Describe los mecanismos para garantizar la coherencia técnica, cartográfica y normativa entre los distintos componentes del Plan Maestro, asegurando que diagnóstico, inventario, propuesta de intervención y manual de mantenimiento compartan una misma línea base de información y se articulen sin contradicciones entre sí.	Todos los productos	Matriz de trazabilidad que relacione los productos entre sí, con identificación de las variables compartidas y los puntos de verificación de consistencia.	**30**	15	0

SUBCRITERIO	DESCRIPCIÓN Y ALCANCE	PRODUCTO ASOCIADO	DOCUMENTO VERIFICABLE	TOTAL	PARCIAL	NULO
C.3.3 Protocolo de entrega y validación	Define el procedimiento para la entrega de productos parciales y finales, los plazos de revisión, el mecanismo de atención de observaciones de la supervisión y los criterios de aceptación de cada entregable.	Todos los productos	Descripción del protocolo de entregas con criterios de aceptación y tiempos de respuesta a observaciones.	**30**	15	0
C.4 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS — Puntaje máximo: 100 puntos						
C.4.1 Identificación de riesgos del proyecto	Identifica al menos cinco riesgos relevantes para la ejecución de la consultoría, clasificados por tipo (técnico, ambiental, social, institucional, jurídico) y asociados a las fases del proyecto.	Producto 1.2 y ejecución general del contrato	Matriz de riesgos identificados con clasificación por tipo y fase del proyecto.	**35**	18	0
C.4.2 Valoración y priorización	Valora cada riesgo identificado en términos de probabilidad e impacto, utilizando una escala cualitativa o cuantitativa que permita priorizar los riesgos más significativos para la ejecución.	Ejecución general del contrato	Matriz con valoración de probabilidad e impacto y nivel de riesgo resultante.	**30**	15	0
C.4.3 Medidas de mitigación y contingencia	Propone medidas de mitigación concretas y viables para los riesgos priorizados, con indicación del responsable de implementación y los indicadores de seguimiento.	Ejecución general del contrato	Plan de respuesta a riesgos con medidas de mitigación, responsables e indicadores.	**35**	18	0

INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN

Cumplimiento Total: el subcriterio se desarrolla de forma completa, coherente y verificable conforme a la descripción y al documento exigido. Se asigna el puntaje máximo del subcriterio.

Cumplimiento Parcial: el subcriterio se aborda pero de manera incompleta, sin suficiente detalle o sin aportar el documento verificable en las condiciones requeridas. Se asigna el cincuenta por ciento (50%) del puntaje máximo.

Cumplimiento Nulo: el subcriterio no se desarrolla, no guarda relación con el objeto contractual o el proponente no aporta información al respecto. Se asigna cero (0) puntos.

La evaluación se realiza exclusivamente sobre la propuesta metodológica presentada. No se exige al proponente el desarrollo anticipado de productos ni de la consultoría, sino la demostración de su comprensión del alcance, la pertinencia de su enfoque y la coherencia de su planeación. La rúbrica busca garantizar la objetividad, transparencia y trazabilidad de la evaluación conforme a los principios de la contratación estatal consagrados en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.